

Guayaquil, Marzo del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE THERMOKLIN S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de THERMOKLIN S.A., he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas & Ganancias correspondientes al ejercicio 2.004, y puedo informar que los procedimientos contables aplicados son conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El estado de pérdidas & Ganancias determina lo siguiente:

Ingresos	\$	29.919.77
(-) Costos y Gastos	"	28.460.11
Utilidad del ejercicio.....	\$	1.459.66

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas,

